



POLITICA DE CALIDAD

AELIP es una Asociación de Familiares y Afectad@s por Lipodistrofias-AELIP-, creada el 19 abril 2012 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior con el nº de registro 600744 con fecha 31/08/2012, con CIF G 73753717. Fue declarada entidad de utilidad pública el 15 de abril de 2016.

La componen padres, familiares, profesionales de todos los ámbitos con la finalidad de crear espacios de intercambio y convivencia entre familiares y personas diagnosticadas con Lipodistrofias, además, busca sensibilizar sobre la problemática de salud pública que suponen las Lipodistrofias infrecuentes por su baja prevalencia.

MISION:

AELIP pretende mejorar la calidad de vida de las personas que padecen Lipodistrofia, para ello desarrollará e implementará servicios dirigidos a personas y familias que conviven con una lipodistrofia en cualquier lugar del mundo.

VALORES:

Desarrollar valores para poder alcanzar la visión, a través de una atención centrada en las personas, y en sus entornos habituales, mediante recursos innovadores, éticos e íntegros y con un trabajo basado en el respeto, honestidad, responsabilidad, y solidaridad.

Consciente de la importancia que la calidad y el respeto a la satisfacción de los clientes y usuarios tienen en nuestros procesos, AELIP, sustenta su trabajo en los siguientes principios:

- Comunicación directa con los usuarios y compromiso claro con la calidad y cumplimiento de requisitos legales
- Proactividad, lo que le permite evolucionar antes las necesidades que puedan surgir, tomándolas como oportunidades para la mejora.
- Apuesta por la investigación al servicio del trabajo y de la mejora de los procesos.
- Determinación de las necesidades de nuestras partes interesadas para poder tomar decisiones encaminadas a satisfacer dichas necesidades y buscar los medios para conseguirlo.
- Cumplimiento de los requisitos legales, normativos y otros requisitos que se apliquen en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, tanto por nuestra parte como la de nuestros colaboradores.
- Experiencia y preparación de los trabajadores que garantiza que los proyectos se desarrollen bajo condiciones controladas y con la premisa de la calidad.

AELIP, es consciente de que el correcto grado de implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad es responsabilidad de todas las partes de la entidad y la dirección apoya totalmente su implantación y mantenimiento, comprometiéndose a aportar los medios necesarios para lograr la mejora continua cada año.

Fdo. Naca Eulalia Perez de Tudela Cánovas

Presidenta de la Asociación AELIP

Murcia, 10 de febrero de 2020